



202427

22 AB



Int. Cl.: AYJC

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "ASA PERFECCIONADA PARA BOLSAS", a favor de la razón social española BOSTAK, S.A., domiciliada en SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa), Barrio Ergobia.

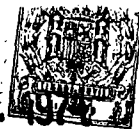
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una asa perfeccionada para bolsas.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un asa especialmente destinada para bolsas ligeras, del tipo obtenidas a partir de material laminar plástico, papel o similares, cuyas bolsas comprenden en su borde de embocadura unos ojitos guarnecidos, para paso de los extremos del asa, cuyos extremos se vuelven sobre sí mismos para establecer una fijación que mantiene vinculada el asa al cuerpo de la bolsa de manera estable y segura.
- 10.

En líneas generales, el asa objeto de la invención está integrada por un cuerpo monopieza de material moldeado,



- preferentemente plástico. Esta pieza presenta una forma en "U", cuya base constituye el asidero, mientras que las ramas laterales de dicha "U" se encuentran debidamente reforzadas por nervios obtenidos en la propia operación de moldeo. Hacia el extremo libre de dichas ramas se prevén sendos ojales orientados en sentido longitudinal a las ramas. A partir de estos ojales se constituyen sendos apéndices planos y flexibles rematados por una cabeza ensanchada, a manera de cruce-
 5. ta, la cual una vez introducida a través de los ojetes de la
 10. bolsa, se inserta en los ojales de las ramas respectivas, en los cuales queda retenida al ser girada y quedar transversal al ojal.

- La embocadura de la bolsa presenta una especial organiza-
 15. ción en orden a proporcionar una mayor resistencia a la misma. Esta organización consiste en presentar una dobles que monta sobre una placa rígida de refuerzo, con taladros enfrentados a los ojetes de la bolsa, constituyendo pasos para los remaches de unión del cuerpo de bolsa y placa cita-
 20. da. Con ello se dota a la zona de embocadura relativa al asa, de una rigidez y consistencia considerable, permitiendo ello utilizar en la confección de las bolsas, materiales blandos, tales con plástico laminar, papel y similares.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se
 25. cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en alzado frontal y en desarrollo de la pieza integrante del asa.

30. La figura 2, es una sección transversal de la misma,



22 ABR



202427

vista por II-II.

5. La figura 3, corresponde a una perspectiva del asa, aplicada en la embocadura de una bolsa, que se muestra parcialmente cortada para permitir la visión de la placa de refuerzo.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un asa perfeccionada para bolsas constituida por una pieza de material moldeado -1-, en forma de "U", la cual presenta nervios de refuerzo -2- y -3-, situados respectivamente en los ángulos internos de dicha pieza y en las ramas laterales de la misma. En dichas ramas se prevén ojales longitudinales -4-, a partir de los cuales se proyectan apéndices -5-, flexibles, rematados por cabezas -6-, a manera de oruceta, la cual se introduce a través de los ojales -7- de la embocadura -8- de la bolsa, reforzada con la placa rígida -9-.

15. Las antedichas cabezas -6-, se insertan a través de los ojales -4-, respectivos, quedando retenidas en los mismos, tal como se aprecia en la figura 3.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en



España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Asa perfeccionada para bolsas, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un cuerpo monopieza de material semi-rígido, que presenta una forma en "U", previéndose en los ángulos internos de la misma y en las ramas laterales, sendos nervios de refuerzo, y presentando dichas ramas sendos ojales longitudinales situados hacia los extremos libres de aquellas, proyectándose a partir de dichos ojales, unos apéndices flexibles rematados por una cabeza en forma de cruceta, las cuales previo paso a través de los ojales propios de la embocadura de la bolsa, se insertan en los respectivos ojales, quedando retenidas en los mismos.

10. 2ª.- Asa perfeccionada para bolsas.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20. Madrid, a 22 ABR. 1974

p. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS
P. D.



Fig. 1

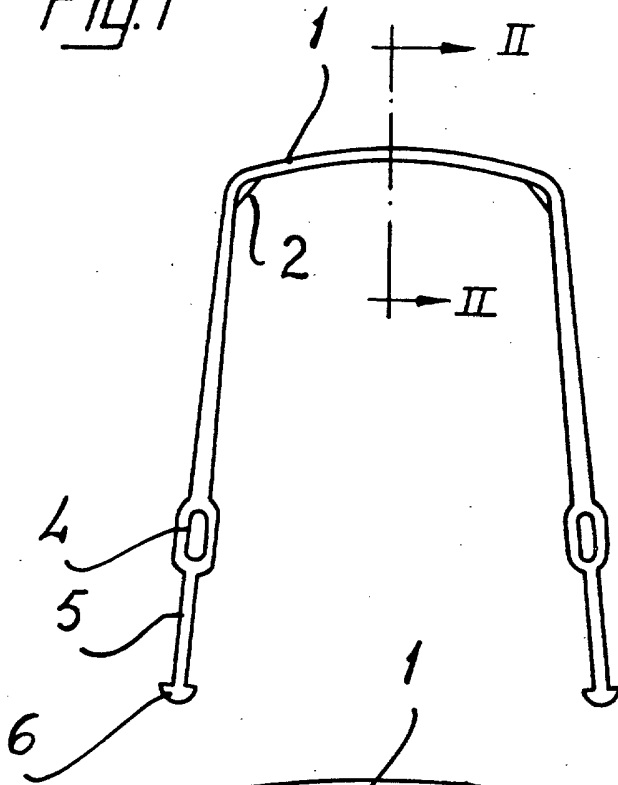


Fig. 2

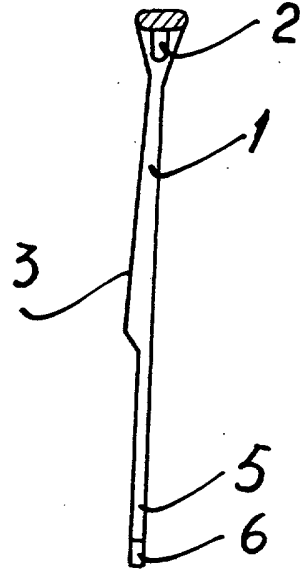
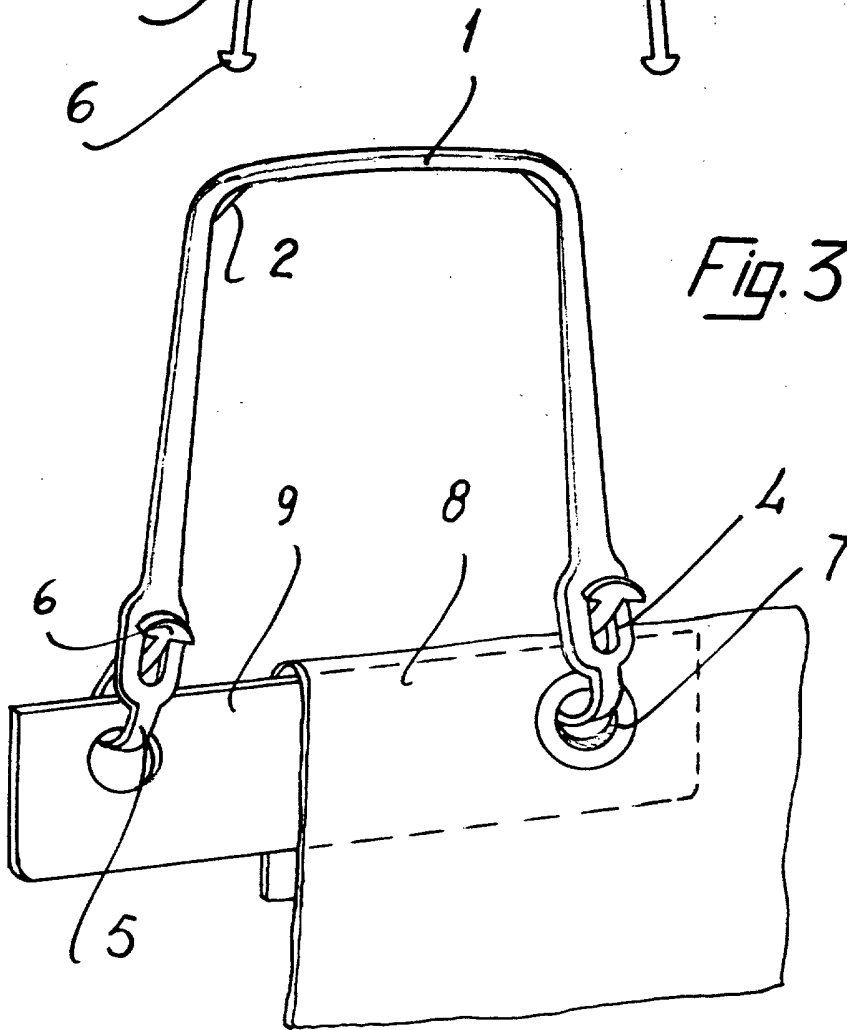


Fig. 3



Madrid, a 22 ABR. 1974
p.a.

M.^o LUISA IZERN CUYAS
P. P.